

Reunión del Comité de Seguridad de Medicamentos Veterinarios y del Comité Técnico del Sistema Español de Farmacovigilancia de Medicamentos Veterinarios de la AEMPS

Fecha de publicación: 21 de noviembre de 2024

Categoría: medicamentos veterinarios, defectos de calidad

Referencia: MVET (CSMV), 03/2024

- En esta reunión, la tercera de 2024, se ha modificado la autorización de comercialización de 16 medicamentos por razones de farmacovigilancia y se ha cambiado la de 154 medicamentos para adecuarse al *Quality Review of Documents*
- Asimismo, se ha advertido sobre tres alertas por defectos de calidad decretadas desde la última reunión de los comités y de una nueva información no urgente de seguridad

El [Comité de Seguridad de Medicamentos Veterinarios \(CSMV\)](#) y el [Comité Técnico del Sistema Español de Farmacovigilancia de Medicamentos Veterinarios \(CTSEF-VET\)](#) de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) han celebrado de manera conjunta el 20 de noviembre su tercera reunión de 2024. La reunión ha servido para informar de la modificación de la autorización de comercialización de 16 medicamentos, que se han producido en el marco de procedimientos europeos, así como de la adecuación al *Quality Review of Documents* (QRD) de 154 medicamentos.

Asimismo, se ha advertido sobre tres alertas por defectos de calidad decretadas desde la última reunión de los comités y de una nueva NUIS (información no urgente de seguridad).

Igualmente, se han tratado temas relacionados con la promoción de la farmacovigilancia veterinaria en el marco de congresos a nivel nacional, y a través del envío de material promocional (código QR para notificaciones) a las comunidades autónomas para su distribución a los profesionales sanitarios.